Leg 16 paquete 2

Nº 31.

1296

DISCURSO

QUE PARA

LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1887-88

EN EL

REAL COLEGIO DEL ESCORIAL

PRONUNCIÓ SU DIRECTOR

EL M. R. P. FR. FRANCISCO VALDÉS

AGUSTINIANO

MADRID

IMPRENTA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.ª

calle de Ferraz, núm 13

1887

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

DISCURSO

QUE PARA

LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1887-88

EN EL

REAL COLEGIO DEL ESCORIAL

PRONUNCIÓ SU DIRECTOR

EL M. R. P. FR. FRANCISCO VALDÉS

AGUSTINIANO

BIBLIOTECA DE SANTA CRUZ DE VALLADOLID

MADRID
IMPRENTA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.ª
calle de Ferraz, núm 13

1887

HTCA
U/Bc LEG 16-2 n°1296
1>0 0 0 0 5 9 2 6 4 2
UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

«Un grandissimo pericolo minaccia le crescenti generationi, e questo pericolo più que nelle scuole è fuori delle scuole, ossia nella societá e direi nell-ambiente sociale onde sono circondate le famiglie e le scuole.»

(*Parato Pedag. Nazio.*, Sec. 4.ª)

Señores:

I.

A la manera que los cuerpos simples depositados en la masa de la tierra, á favor de ocultas relaciones y maravillosas influencias, se mezclan ó combinan con los que animados de vertiginoso movimiento flotan en las inmensidades del espacio para elaborar y suministrar en justa proporción de número, peso y medida, los elementos necesarios al principio y desarrollo de la vida orgánica en sus múltiples y variadas manifestaciones; asimismo las costumbres, producto de la educación, y las ideas, hijas de la enscñanza, se relacionan y combinan para la formación de los elementos que constituyen la atmósfera moral en la que viven y se desenvuelven las sociedades humanas.

El principio vital en los seres, como impulsado por misteriosa fuerza, sube á favor de evoluciones constantes desde el germen hasta el fruto; y arrastrado por una tendencia

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

congénita é indeficiente, aspira á conseguir el grado sumo en la escala de la perfección que le es peculiar y propia. Esta perfección relativa, que, tratándose de las sociedades humanas, consiste en proporcionar á los asociados el pacífico goce de la mayor suma posible de felicidad y bienestar compatibles con las eternas é inmutables leyes de la justicia y del deber; cuando se trata del Hombre, ese augusto desterrado cuyo temporal patrimonio son el trabajo y la esperanza, hasta tanto, que rotas las cadenas que le sujetan á los dolores de la tierra, pueda en alas de la virtud y del amor remontarse á la serena región de su descanso, el altísimo grado de perfección de que es susceptible, no puede consistir en el mayor ó menor número de dichas temporales disfrutadas; ni aun podemos siquiera encerrar dentro de los límites del orden creado el grado sumo de la perfección que le es propia, sino á condición de cifrar ésta en el libre y amplio ejercicio de sus nobles facultades, consideradas como medios adecuados á la consecución del fin sobrenatural á que le da derecho su nobilísimo origen.

De aquí nace el que, sin desconocer, antes por el contrario, apreciando en toda su importancia la necesidad de educar al hombre para la Sociedad, á la que todos tenemos el deber de servir en la medida de nuestras fuerzas; en el ordenado sistema de la educación cristiana, esta educación social está subordinada á la individual, debido á que el fin que aquélla se propone, sólo tiene razón de ser en cuanto que el estado social es reconocido como uno de los medios más poderosos de que puede utilizarse el hombre en la realización de sus inmortales destinos.

Claro se ve que tal sistema de educación supone como elemento esencial el principio espiritualista: en efecto, la educación cristiana para llegar al perfeccionamiento progresivo y armónico del hombre, como base de todos sus proce-

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

dimientos, empieza por reconocer la superioridad y preeminencia del espíritu sobre el cuerpo, la inmortalidad personal del compuesto humano y su absoluta dependencia de Dios, considerado como realidad consciente, esencialmente distinto de todo lo creado, principio y fin de cuanto existe. Considera nuestra existencia temporal como un preludio de la eterna, é impónese el deber de realizar la educación del hombre en tales condiciones, que al favorecer sus intereses en la tierra, resulten también favorecidos sus intereses en el cielo: rechaza como ofensivo y degradante para la dignidad humana, la doctrina de los que, elevando á la categoría de fin último lo que sólo tiene carácter de medio, ó cuando más, de fin secundario, retroceden de un solo paso á las degradaciones de la civilización pagana, al pretender que la juventud sea educada para la patria con exclusión de todo otro ideal ultramundano.

Siento, señores, haber molestado la atención con que me honráis, exponiendo esta doctrina para vuestra ilustración ya familiar y trillada; pero espero que vuestra benevolencia nunca desmentida, sabrá dispensarme, en atención á que érame necesario evocar el recuerdo de estos principios fundamentales, porque ellos son como el punto de partida, el antecedente lógico de las ideas que me propongo emitir, y como el fecundo manantial de que dimanan las conclusiones que voy á tener el honor de someter al competente fallo de vuestra notoria ilustración.

Versarán éstas sobre los deberes del Magisterio católico en su lucha contra los principales obstáculos que á la acción moralizadora de la educación cristiana suscitan en nuestros días las aspiraciones erradas é insensatas, las tendencias materialistas é impías, que, como la larva del roedor gusano se

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

oculta en el cáliz de las más delicadas flores, así ellas viven ocultas en el corazón mismo de la moderna civilización, matan en germen ó bastardean cuando menos los más generosos sentimientos y prostituyen la dignidad humana, que debiera ser en buena lógica el más preciado timbre, el fruto más sazonado de nuestra creciente cultura. Sólo trataré ahora de los vicios más notables y aparentes de nuestra sociedad en cuanto se relacionan con la educación y la enseñanza, ya que ni el tiempo ni las circunstancias me permiten detenerme á examinar todos y cada uno de los complejos factores que han dado como producto un estado social, de cuyo estudio, proclamada por la elocuencia irresistible de los hechos, dedúcese esta verdad tan triste como desconsoladora; á saber: el grado de nuestra educación moral está muy por debajo del nivel alcanzado en la esfera de la inteligencia; ó formulando la idea con más precisión: la desmoralización de las costumbres públicas, la degradación de los sentimientos no están en armonía con las exigencias de nuestras convicciones, con la pureza de nuestras creencias, ni mucho menos con la santidad de nuestros cristianos ideales.

¿Qué es lo que ha causado este notable desequilibrio entre las costumbres y las ideas, esa enorme desproporción de energías entre las dos fuerzas que son los impulsores naturales del progreso humano? ¿Por qué la terrible y antigua lucha del mal con el bien, de la materia con el espíritu, del corazón con la cabeza, de la voluntad con la inteligencia, hoy más que nunca muéstrase en todas sus manifestaciones enardecida y obstinadísima?

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

II.

Yo creo, señores, que á poco que se ahonde en el estudio y análisis de los males y errores que podemos considerar como característicos de nuestra época (principalmente en lo que aquéllos se relacionan con la enseñanza y la educación, que son los verdaderos factores del progreso humano), vese con sobrada claridad que la raíz maldita que los sostiene arranca del caos intelectual, de esa espantosa confusión de ideas que acerca de la verdadera noción y del recto uso de la Libertad humana existe en nuestros días.

Hay, tal vez, en esta importantísima materia más ignorancia que mala fe; pero el hecho es que todos hablan de Libertad, todos proclaman su soberanía absoluta y reivindican en beneficio propio sus sagrados fueros; y son pocos, muy pocos, los que prácticamente reconocen la necesidad de armonizar el uso de su propia libertad con el de la libertad de los demás, y son menos aún los que comprenden que la libertad, fuente y origen del valor moral de nuestras acciones, ejecutoria de la dignidad humana, no sólo no rechaza, sino al contrario, exige como condición necesaria y esencial de su ejercicio la sumisión más rendida á los soberanos dictámenes de la Ley moral, promulgados por el testimonio infalible de la conciencia. No hay, no puede haber uso racional del humano albedrío sin leyes que dirijan sus actos; de la misma manera que no hay ni puede haber movimiento alguno sin fuerzas que le determinen. *Legum servi sumus ut*

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

liberi esse possimus; siervos nos hacemos de la Ley para poder ser libres.

Es antiguo y común achaque de la razón humana cubrir sus intemperancias y extravíos con nombres de halagadora y simpática significación; con el nombre santo de religión autorizó la cultura pagana el más vergonzoso sensualismo; y con el nombre también santo de Libertad hay quien pretende legitimar la transgresión de la ley moral y el desbordamiento de las pasiones. Olvidan los que tal aberración sostienen que la verdadera libertad está en redimir al corazón de la servidumbre de los vicios y emancipar la inteligencia de la esclavitud del error. La verdadera libertad necesita de la virtud como el árbol de la savia; la libertad sin virtud produce frutos salvajes: no hay ejemplo en la historia de un pueblo inmoral que se haya conservado libre.

Este desconocimiento de la naturaleza íntima y de la manera en que se realizan las funciones psicológicas de la libertad humana, ha motivado el que para muchos esta nobilísima facultad del hombre sea sinónima de independencia absoluta; abierta de este modo la brecha de la licencia en el sagrado recinto de la Ley y del deber, las pasiones mal reprimidas y siempre dispuestas á romper el freno que las contiene dentro de los límites de la justicia, precipitáronse como torrente desbordado sobre el campo de las costumbres públicas y privadas, y haciendo tabla rasa de la diferencia entre el bien y el mal, adoptaron criterios vagos y acomodaticios para la apreciación de lo justo y de lo injusto, y escalando con malas artes las más elevadas cumbres del pensamiento, llevaron la confusión y las tinieblas á la serena región de las ideas; desde allí, inspiradas por satánica soberbia y como sacrílego reto á Ley eterna, presentaron á las modernas generaciones las tablas de la doctrina nueva: el

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

hombre, escribieron, y como el hombre la sociedad, es libre, independiente, dueño de sus actos, no tiene más leyes que las que plazcan á su soberana voluntad, ni más trabas de autoridad que las que á sí propio se designe.

Por más inconcebible y absurda que á los ojos del buen sentido aparezca esta insensata teoría, es indudable que, como todo lo que halaga y favorece las desmedidas pretensiones de nuestro ingénito orgullo, no tardó en encontrar una fórmula hipócrita (los derechos del hombre) que le permitió inocular todo el virus de sus entrañas en las poderosas arterias por donde circula el torrente de la vida en el complicado organismo de la civilización contemporánea. Clamando ¡emancipación, libertad!, los sectarios de la doctrina nueva, fijaron la atención de los pueblos; seducidos éstos por la virtud mágica de tan bellos ideales, corrieron presurosos tras los pseudo-apóstoles que prometían una felicidad soñada; cuando llegó el momento del amargo desengaño, encontráronse muy lejos de los antiguos dogmas; la fiebre de los placeres había secado en sus corazones la fuente de las resoluciones generosas; la duda socavó la base de las antiguas creencias, y el falso brillo del error en tal grado ofuscó las inteligencias, que ya no acertaron á reconocer la senda que pudiera reconducirles al punto de partida, el ideal cristiano. En tan crítica situación, el cobarde desfallecimiento y la ansiedad más angustiosa apoderáronse de todos los ánimos; y como tras violento ejercicio vienen la lasitud y el cansancio, así sobrevino entonces la helada indiferencia, esa anemia del espíritu que debilita las más poderosas energías y esteriliza las ideas más fecundas; á su vista cobró nuevos bríos la impiedad, y abroquelada con la libertad de pensamiento, pretendió en su insensatez derribar á Dios de su trono, esperando por tal medio anular la única sanción po-

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

sible de la responsabilidad humana: escudada con la libertad de la cátedra, proclamó derechos iguales para la verdad y el error; favorecida por la libertad de la prensa, esparció á todos los vientos el mortífero contagio de la perversión y del escándalo.

Sucedió con estas manifestaciones de la Libertad, legítimas y preciosas conquistas del espíritu humano, lo que sucede con un río caudaloso; mientras se deslice manso y desembarazado por la pendiente de su lecho natural, llevará la vida y la fecundidad adonde quiera que alcance el benéfico influjo de sus tranquilas ondas; pero si obstruyendo el cauce provocamos su desbordamiento, convertido el manantial de riqueza en torrente asolador, hasta donde alcance el ímpetu rugiente de sus revueltas olas, hasta allí llevará la destrucción y la ruina. Por eso no maldigo yo de la Libertad ni en la prensa ni en la cátedra: sé que su aliento es soplo de vida y fuente de luz el resplandor de su rostro, pero detesto y abomino con toda mi alma la libertad prostituída y puesta como vil esclava al servicio de todas las malas pasiones.

Cuán profundo ha debido ser en el orden de las ideas y más aún en el de los sentimientos y de las costumbres el trastorno causado por doctrinas tan directamente atentatorias á las bases fundamentales de la sociedad, díjolo el poeta cuando al estigmatizar los vicios de nuestra edad corruptora y corrompida, encontróse indignado

. . . . . .
en medio de esta universal mentira,
de este viento de escándalo que zumba,
de este fétido hedor que se respira,
de esta España moral que se derrumba.

Así es, señores: una ligera ojeada á la historia de la última centuria, basta á demostrarnos que los pueblos civili-

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

zados, á pesar, ó más bien, favorecidos de esos mismos adelantos materiales de que tanto se enorgullecen, han sufrido en su órbita moral una desviación desastrosa, que lejos de favorecer el desenvolvimiento de la perfectibilidad humana y facilitarnos el cumplimiento de nuestros providenciales destinos, nos aparta fatalmente del término de nuestras aspiraciones naturales y nos haría retroceder á la barbarie, si no fuera porque el impulso inicial de nuestro progreso tiene su origen en las fuerzas incontrastables del espíritu cristiano, que á pesar de los esfuerzos del espíritu del siglo, aún late y palpita en las entrañas de nuestra sociedad.

Aquel desnivel entre la ciencia y la moral que antes hemos citado y esta desviación que acabamos de anotar son las causas que han producido en nuestra época ese constante afán del saber contemporáneo por sustituir el ideal humano al ideal divino; esta corriente doctrinal materialista y terrena revélase en la práctica por el general rebajamiento de los caracteres, la repugnante degradación de las costumbres y por la casi total ausencia de los sentimientos más delicados y que más engrandecen al hombre, el pudor, la caballerosidad y la desinteresada honradez; y como síntoma aún más característico de la presencia de ese elemento perturbador en la atmósfera social, aparece ante los ojos del observador ese espíritu, con justicia llamado revolucionario, que tiene su manifestación más descarada y patente en la innata tendencia de oposición ruda, sistemática y obstinadísima á todo lo que existe como representación ó garantía de la autoridad y del orden.

Analizados los elementos doctrinales que constituyen la ciencia novísima, é indicadas ya las tendencias más acentuadas de las corrientes extrañas que han venido á modificar el estado de nuestra atmósfera social, compréndese fácil-

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

mente que el ambiente moral que respiramos esté, no sólo hondamente perturbado en sus principios constitutivos, sino realmente inficionado por la presencia de gérmenes é influencias deletéreas, que al hacer casi imposible la vida de expansión de los más nobles sentimientos del corazón humano, dificulta también la vida de la inteligencia que se agita entre densas tinieblas, sin que le sea dado remontarse á la región luminosa de donde se siente ciudadana, ese mundo de los espíritus habitado por la verdad y el bien, la ciencia y la belleza.

III.

Reflexionando ahora sobre las consideraciones que dejamos expuestas, no podremos menos de convenir en que revisten carácter de rigurosa exactitud las palabras del eminente Profesor de Turín al consignar que: *Un peligro inminente amenaza hoy á la juventud, y este peligro, más aún que en las aulas, existe fuera de ellas; á saber: en el ambiente social que rodea y envuelve á la escuela y á la familia.*

En efecto, señores; no podéis ignorar que los niños, como sucede con todos los organismos jóvenes, por razón de su tierna edad hállanse en las condiciones más favorables y ventajosas para realizar las funciones de adaptación al medio ambiente que les circuye. Las ideas, los sentimientos y las costumbres encarnadas en el ejemplo de todas aquellas personas con quienes las necesidades de la vida les mantienen en inmediato contacto, influyen en la elaboración de las convicciones, en la dirección de los sentimientos y en la pureza

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

de las costumbres del niño y del joven, tan directa y eficazmente, como la atmósfera que respira, el alimento de que se nutre y el vestido con que se cubre ó engalana, influyen en el desarrollo, salud y formas de su organismo material. Es por tanto indudable que, si como hemos dicho, ó más bien, si como desgraciadamente todos lo vemos, la atmósfera moral en que vivimos está corrupta y viciada por la constante propaganda del error en el orden de las ideas, y por el escándalo del vicio en la esfera de las costumbres; es indudable, repetiré con el publicista italiano, que en la escuela y fuera de ella existen peligros gravísimos é inminentes para la educación de la juventud, y aun creo poder añadir que el peligro es de tal índole, que sería vana nuestra obstinación en desconocerle, ó nuestro disimulo en apreciarle: los hechos con su fuerza abrumadora y la estadística con la lógica implacable de sus cifras se encargarían de disipar nuestro necio optimismo, demostrándonos que, de en año en año, de día en día y en progresión aterradora, aumenta el número de jóvenes y niños que, voluntarios ó seducidos, pasan á militar en las filas del error y del vicio: revelan precocidad pasmosa en el desarrollo de las más bastardas pasiones; sienten sed ardentísima de los placeres que más degradan y embrutecen, y que física y moralmente corrompidos terminan la carrera de la vida cuando debieran empezarla, y hállanse á los veinte años agotadas las fuerzas, muerta el alma y yerto el corazón, inútiles para sí mismos y peligrosos para la sociedad, de la que son plaga y oprobio.

No se nos oculta, en verdad, que á esta triste cuanto prematura corrupción de la juventud, por lo mismo que no se le puede asignar una causa única, no se le puede tampoco acudir con un solo remedio; pero creo, sin embargo, poder asegurar (y en este sentido abundan los más sensatos tratadis-

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

tas) que mal de tanta gravedad al presente, como de funesta trascendencia para lo porvenir, es debido en parte principalísima á la maléfica acción de pésimas enseñanzas y de una educación anticristiana, cuando no atea. Hase creído por muchos que en los arcanos de la ciencia se ocultaba la clave de la felicidad, y que bastaba difundir y generalizar la instrucción para hacer á los hombres libres, felices y honrados, pero una dolorosa experiencia viene demostrándonos que la ciencia sin virtud es arma de dos filos, tan peligrosa para la sociedad como para el individuo; la instrucción literaria sin educación moral es la luz puesta en manos del ciego, que

á él no le alumbra y con ella
se puede abrasar el mundo.

En vista, pues, de tales resultados, comprobados por los hechos, ya no es tiempo, ni la sana razón consiente que se continúen empleando para la necesaria depuración de las costumbres públicas procedimientos tan desacreditados como contraproducentes: la ilusión se ha desvanecido, y si no han de ser estériles para nosotros las duras lecciones de la experiencia, es necesario que todos nos dispongamos á trabajar con decidido empeño para que la enseñanza vuelva á entrar en el antiguo cauce de los ideales cristianos, y que la educación, tanto en sus tendencias como en sus procedimientos, se inspire en la redentora moral del Evangelio.

Toda vez que la Religión, en su doble misión de maestra de la verdad y dispensadora del bien, es la única luz que brillando desde altísima cumbre disipa las tinieblas que nos ocultan lo porvenir, y al demostrar á los insensatos el espantoso abismo que será término fatal de su carrera, descubre á los más dóciles la senda bendecida por donde pueblos é individuos pueden marchar seguros á la realización de sus res-

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

pectivos ideales, claro se ve que sólo en las enseñanzas de esa religión divina podrá encontrar la sociedad moderna un faro amigo que la guíe al puerto y vientos favorables para resistir al furioso embate de las pasiones. Y como no ha de bastar á nuestra salvación el creer y confesar que las influencias cristianas son el principio vital de las sociedades, sino que se necesita además que esas benéficas influencias penetren hasta lo más íntimo de las instituciones públicas, y esto sólo se puede conseguir por el ministerio de la educación, de ahí es que, sobre los padres de familia, sobre los maestros, sobre los profesores acumúlanse deberes sacratísimos y pesan tremendas responsabilidades.

En cómo se han de cumplir aquéllos y salvar éstas en la esfera de la Enseñanza heme ocupado un año ha, cuando en circunstancias análogas á las que hoy nos reunen habéisme hecho el honor de escuchar mi desautorizada palabra, sosteniendo que la Enseñanza debía ser cristianamente educadora: de lo que con idéntico fin procede y urge realizar en el campo fecundo de la educación, he de tratar ahora brevísimamente, si como de vuestra amabilidad espero, continuáis favoreciéndome con vuestra atención.

Antes de condensar en pocas palabras los deberes prácticos que á los encargados todos de la educación imponen los hábitos viciosos de nuestra sociedad, precisa consignar algunos datos que han de servirnos como antecedentes de las apreciaciones finales que habremos de formular. Es indudable que, entre los rasgos más salientes, entre los caracteres que más se destacan en el modo de ser de nuestros jóvenes, y que revelan siempre una educación abandonada ó mal dirigida, deben anotarse los siguientes: falta de consideración y respeto para con los que por cualquier título les son su-

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

periores, circunstancia que de ordinario hace á los niños díscolos é indisciplinados: carencia casi absoluta de energía moral en el cumplimiento del deber y que es el lógico resultado de esa educación mimosa y afeminada que, en vez de preparar los niños para la abnegación y el sacrificio, inseparables de la existencia, parecen educarle tan sólo para el placer y la molicie; por último, y como legítima consecuencia de lo expuesto, nótase también en ellos tal perversión de sentimientos y una desmoralización tan precoz, que es harto frecuente encontrarles antes de la pubertad encenagados ya en vicios que aún repugna su organismo, como no es tampoco del todo raro verles buscar en el suicidio una solución á las contrariedades de la vida.

IV.

Al reflexionar que las flores de la primavera son los frutos del estío; que en las inclinaciones, gustos y modo de proceder del niño ocúltanse como en germen las ideas, costumbres y pasiones del hombre, honda tristeza apodérase del corazón, y el ánimo más confiado siente instintivo terror, considerando el porvenir que espera á una sociedad compuesta de elementos tan prematura y sustancialmente viciados y corrompidos. Por eso cuantos conservan aún en su pecho una chispa de amor á sus semejantes, cuantos se preocupan de los futuros destinos de la patria y siéntense heridos en su propia dignidad al ver desconocida y ultrajada la dignidad hnmana, preguntan aterrados: ¿Quién nos ha deparado tan vergenzoso porvenir?, y su propia conciencia les contesta: La

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

mala educación. ¿Dónde se forjó el rayo que amenaza destruir en breve plazo la obra civilizadora de los siglos? En el seno de la familia, deponen de acuerdo la observación y los hechos.

En efecto, señores; no me referiré á los padres desnaturalizados que por incuria ó abandono olvidan el sagrado deber de la educación moral de sus hijos, pues aunque esta conducta es fuente de gravísimos males, tal fuente, por desgracia ha manado abundante en todos los tiempos, y pecaríamos de exagerados asegurando que su envenenado caudal sólo corría en los nuestros: refiérome principalmente á esa clase numerosísima de familias que teniendo conciencia de los altísimos deberes que les impone la educación de sus hijos, dánsela tan errada, que más que útil, resulta perjudicial y nociva, y más que cumplimiento de un deber sagrado, es violación impía de los derechos de la inocencia; á nuestro entender, es debido tan fatal resultado á la funesta y general creencia de que las exigencias de una buena educación redúcense tan sólo á enriquecer con más ó menos conocimientos la inteligencia de los niños, ejercitarles en la práctica de rutinarias fórmulas de externa cortesía, inspirar en ellos el gusto por la limpieza y el aseo, mas no la limpieza y el aseo, que como la modestia y compostura, deben ser el resplandor externo de la pureza del alma, sino esa nimia pulcritud que se inspira en la vanidad y que tan fácilmente degenera en femenil atildamiento, como degenera en convencional y caprichosa la obediencia que se les exige, no á nombre de la autoridad y del deber, sino á título de su propia comodidad é interponiendo cariñosas súplicas, cuando no halagando su vanidad ó interesando sus malas pasiones.

Que tal educación no es seria ni varonil, ni puede formar caracteres aptos para luchar y vencer los obstáculos que dificultan el cumplimiento del deber en la palestra de la vida;

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

que es incompleta y falsa, por limitar su escasa acción á la inteligencia y formas exteriores, dejando en completo olvido el corazón, que tanto ó más aún que la inteligencia necesita ser con exquisito esmero educado y dirigido, no es necesario que yo me detenga á demostrarlo.

Otra aberración, tan general en las familias como funesta en sus resultados, hay en esta delicadísima materia: consiste en suponer que los niños, á título de tales, y por ser, como vulgarmente se dice, inocentes, todo lo pueden ver, todo lo pueden oir y de todo pueden enterarse sin riesgo de contagio, sin peligro de escándalo: de aquí nace el que se permita y autorice su presencia en reuniones y tertulias, en las que se trata de asuntos delicados, oyen frases indiscretas, reticencias maliciosas que suscitan en su espíritu el instinto de una curiosidad tan impertinente como peligrosa; abandónanseles, con gravísimo perjuicio de su educación moral, libros, periódicos y grabados, donde al enterarse de los detalles del último robo, al leer poseídos de instintivo terror las circunstancias todas del asesinato ó del suicidio del día, y al advertir que en la intencionada gacetilla, en el artículo que respira odio y en la grotesca caricatura, la Religión y sus ministros, la autoridad y sus representantes, cuanto en lo humano hay digno de acatamiento, de veneración ó de respeto, es impunemente y aun con aplauso de muchos vilipendiado y escarnecido, vase iniciando su virgen inteligencia en los secretos del mal, á la vez que su corazón se familiariza con las hediondeces del vicio y hasta con los horrores del crimen.

Para completar el catálogo de los que podemos calificar de *pecados capitales* contra la verdadera educación, agregad á las causas de corrupción ya mencionadas la impresión profunda y avasalladora que en el alma sensible de los jóvenes produce el teatro moderno, cuando en la deslumbrante y apa-

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

ratosa exhibición de la vida real, sin excluir, antes bien abusando de sus manifestaciones más pecaminosas, más que á instruir deleitando, parece aspirar á corromper seduciendo. El niño, extático, fascinado por las maravillas de la escena, es como un corazón que mano cruel y despiadada ha colocado en el punto mismo en donde á través del mágico cristal del arte enfocan sus ardientes rayos las pasiones que le hieren y le abrasan hasta hacer que se evaporen y extingan el candor de su inocencia, el aroma de su pureza.

Los niños y los jóvenes marchan por la senda de la vida sin descubrir aún el luminoso faro de la reflexión, iluminados tan sólo por los tenues resplandores del instinto que se despierta, desenvuelve y educa bajo la influencia de las sensaciones externas; en la blanda masa de su cerebro grábanse profundamente y consérvanse indelebles con las huellas de las primeras impresiones los esbozos de sus ideas y sentimientos futuros.

Por este motivo y porque el primer deber de la educación es el conservar en los niños el tesoro de su inocencia, de esa hermosísima inocencia que no consiste más que en la ignorancia del mal, los padres y los profesores, á los ojos de Dios y á los de la sociedad, contraen responsabilidad gravísima si no emplean cuantos medios les sugiera la conciencia de sus deberes para alejar á la juventud de cuanto pueda empañar con sombras de error el cielo purísimo de su inteligencia, ó afear con la mancha del vicio la inmaculada pureza de sus angelicales corazones.

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

V.

Creemos poder asegurar que en lo expuesto dejamos indicados en sus caracteres generales y juzgados sin exageración ni apasionamiento los vicios capitales de que adolece la educación contemporánea; para neutralizar su funesta influencia en las costumbres públicas y privadas y desinfectar la atmósfera social saturada de gérmenes deletéreos, he aquí en pocas palabras condensado el procedimiento de cuya eficacia nos prometemos el éxito de nuestra misión educadora:

Hacer que la instrucción, tan fundamental y tan amplia como lo permita la respectiva aptitud de nuestros educandos, no sólo no debilite, sino que consolide las bases de su fe religiosa.

Inspirarles sentimientos de dignidad y decoro personal, fundados en la nobleza del origen del hombre y en la excelencia de su glorioso destino.

Y por último, ejercitarles en la práctica de todos sus deberes, cualesquiera que sean los obstáculos que á su fiel cumplimiento se opongan, hasta conseguir que arraiguen en su corazón hábitos de respeto á la autoridad, sumisión á la ley y docilidad completa á los dictámenes de su conciencia.

Tal es, señores, trazado á grandes rasgos el Programa de nuestra Enseñanza cristiana en sus relaciones con la educación de la juventud y con las especialísimas exïgencias del período social en que vivimos. Á realizarlo, utilizando en beneficio de nuestros jóvenes educandos todos los adelan-

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

tos, todos los progresos legítimos, los elementos todos de cultura moral y científica que, en su incesante afán de mayor perfección, ha alcanzado nuestro siglo, y que son como el preciado galardón con que plugo á Dios recompensar la ruda y constante labor de la inteligencia humana, dedicaremos incansables nuestros desvelos, consagraremos, hasta agotarlas, todas nuestras fuerzas.

Sólo así creeremos no haber defraudado las legítimas esperanzas de cuantos nos honran confiándonos con la educación el porvenir de sus hijos: sólo así creemos poder corresponder á la soberana protección y real munificencia con que la Madre modelo que, con general aplauso en nombre de su augusto Hijo (q. D. g.) rige los destinos de la Patria, favorece éste su Real Colegio.

Mas... comprenderéis que, para llevar á cabo tan noble propósito, no basta nuestra decidida voluntad: nuestros afanes serán vanos y estériles nuestros esfuerzos, si en la realización de tan ardua empresa nos faltara por un solo momento la eficaz cooperación de las familias que al encomendarnos la educación de sus hijos nos delegan en el recto uso de sus paternales atribuciones.

La autoridad de los padres, por lo mismo que es la más natural y la más legítima, es también la que alcanza mayor ascendiente y prestigio en el ánimo de los niños; y sería por tanto inútil que los Profesores, celosos Obreros del pensamiento, Apóstoles de la verdad y del bien, Sacerdotes de la Fe, de la Esperanza y del Amor, luchasen con tenaz empeño en remover los obstáculos que pudieran impedir á vuestros hijos correr libres y desembarazados por la hermosa senda del bien y de la virtud, si sus enseñanzas se viesen desvirtuadas por vuestro ejemplo, y desprestigiada su autoridad por insidiosos recelos ó limitada por funestas toleran-

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

cias, ó si el saludable rigor de la disciplina reglamentaria hubiera de sufrir corruptoras excepciones para satisfacer las exigencias de un cariño mal entendido, que en sus frecuentes accesos de ternura llega hasta desconocer las más claras prescripciones de la razón y el buen sentido.

¡Ah, señores! Si en tales circunstancias hubiéramos de luchar, segura sería nuestra derrota. Pero felizmente, yo sé y me complazco en poder manifestar que cuento con vuestra ilimitada confianza, y que al hacernos moralmente dueños de vuestro más preciado tesoro, el corazón y la inteligencia de vuestros idolatrados hijos, no nos habéis de escasear, en el difícil cumplimiento de nuestros deberes, el eficaz auxilio de vuestra valiosa cooperación, que yo os agradezco con toda mi alma, porque de ella necesitamos, como se necesita del punto de apoyo para que una fuerza se convierta en trabajo útil, como la tierra árida y sedienta necesita del rocío del cielo para engalanarse con pintadas flores y producir los sabrosos frutos.

A. M. D. G.

Real Colegio del Escorial, 25 de Septiembre del 87.

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296

UVA. BHSC. LEG 16-2- nº1296